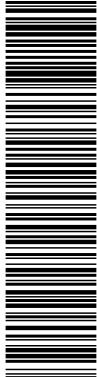


DOCUMENTO ACTAS DE PLENO: ACTA 3 - 29 marzo 2016-ordinaria	IDENTIFICADORES SESION: 2016/29
OTROS DATOS Código para validación: UBXON-B0NHW-96D3F Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2016 a las 11:07:26 Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA
	ESTADO FIRMADO 21/09/2016 10:51



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.



ACTA DE LAS SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

ASISTENTES

Alcalde

D. FELIPE GAHETE ALFARO

Concejales

D^a. M^a Lina Corvillo Medel
D. Cándido Gahete Vera
D^a Práxedes Martín Durán
D. David Ramírez Juidias
D. Fco. Javier Gahete Tena
D^a Mercedes Moruno Martos
D^a Ernestina Hernández Rodríguez
D. Ana López Ortiz
D. Fermin Martínez Rojas
D. Pedro Monterrubio Esquina

EXCUSARON SU ASISTENCIA

--

Secretaria

D^a. Rocio Martín Arenas

En la villa de Granja de Torrehermosa, siendo las veinte horas del día VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS, se reúnen primera convocatoria en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Felipe Gahete Alfaro, asistidos de mí, la Secretaria de la Corporación, los señores que al margen se relacionan, con la exclusiva finalidad de celebrar sesión ordinaria para la que previamente habían sido convocados, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 46.2-b) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art.112 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización de las Entidades Locales.

Concurriendo a la presenta sesión los señores que legalmente componen este órgano colegiado, y se relacionan al margen, constituyendo la mayoría los señores reunidos. Por la Presidencia se declara abierta y pública la sesión y se da comienzo a la misma, pasándose a tratar los asuntos del orden del día, siendo las actuaciones que se desarrollan, las que a continuación se reflejan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

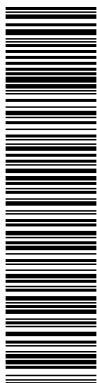
- I. LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORMACION, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDIA.
- III. INFORMACION ECONOMICA.
- IV. MOCIONES.
- V. RUEGOS Y PREGUNTAS.

I.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Presidente se preguntó a los Señores asistentes sobre si alguno de ellos tenía que realizar alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de febrero de dos mil dieciséis.

C/ Carmen, 10
Tlfo: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.

Se acuerda por unanimidad de corporativos presentes en número de once, aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, pasando a ser definitiva.



II.- INFORMACIÓN, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA.

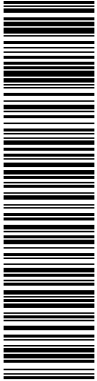
Por la Secretaría-Intervención, con el permiso de la Alcaldía, se da cuenta de aquellas resoluciones dictadas por tal autoridad desde la anterior sesión plenaria ordinaria en los términos que se indican, las cuales han sido entregadas a los portavoces de los distintos grupos políticos corporativos con anterioridad a la celebración de esta sesión, de lo cual se deja constancia en la copia adjunta:

**DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDIA DICTADOS
DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA (29/02/2016)
PARA DAR CUENTA EN PLENO DE FECHA 29/03/2016**

25/02/2016	RES: Convocatoria Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno el día 29 de febrero de 2016. RES: Segregación solicitada por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, de la finca matriz situada en terreno rústico del cortijo de labor "Medel", situado en Loma de Anzuelo y Arbañales. RES: Concediendo 6 mesas durante el año 2016, en terraza Bar Central, a solicitud de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.
26/02/2016	RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX a Calle Santiago Castelo nº 30.
29/02/2016	RES: Cambio de titularidad de los recibos emitidos, 3er y 4º trimestre 2015 de agua, basura y depuración y los recibos de entrada vehículos 2015 del mismo inmueble, a nombre de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y anulación de estos mismos recibos a nombre de su antiguo titular. RES: Pago de facturas de noviembre y diciembre de 2015 por suministro eléctrico durante estos meses a Kiosco del Parque.
01/03/2016	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de 100,00 euros por la apertura y cierre del Cementerio Municipal, durante el mes de febrero de 2016. RES: Pago de facturas de noviembre 2015 por suministro eléctrico durante este mes al Bar La Piscina, situado en calle San Sebastián s/n. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, 180,00 euros por clases de la Banda de Cornetas y Tambores durante el mes de Febrero de 2016. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, 300,00 euros por clases de canto de la Coral Polifónica Municipal, durante el mes de Febrero de 2016. RES: Estimando la apertura y funcionamiento de Núcleo Zoológico de colección de gallinas ornamentales en Polígono 35, Parcela 44, Recinto 4 del Término Municipal de Granja de Torrehermosa, a solicitud de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, 180,00 euros por clases de la Banda de Cornetas y Tambores durante el mes de Febrero de 2016.

C/ Carmen, 10
Tlfo: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

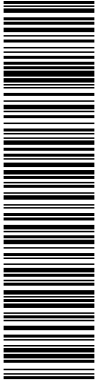


AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.

02/03/2016	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, 300,00 euros por 18 clases como monitora en el Gimnasio Municipal durante el mes de Febrero de 2016.
03/03/2016	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, 40,00 euros por el reparto de la programación del Día de la Mujer 2016. RES: No proceder al cambio de domicilio solicitado por XXXXXXXXXXXXXXXX a Calle Poleo nº 26, al no vivir nadie en dicho domicilio desde hace meses. RES: Dar de baja a XXXXXXXXXXXXXXXX en el padrón de basura domiciliaria correspondiente al negocio de peluquería situado en calle Santiago Castelo nº 47 por la baja de dicho negocio desde el 31 de julio de 2015, y anulación del recibo emitido por este concepto correspondiente al 4º trimestre de 2015 y devolución del importe correspondiente. RES: Cambio de titularidad de la actividad de Café Bar Casino de los Socios, situado en calle Calvo Sotelo nº 16 a nombre de XXXXXXXXXXXXXXXX.
07/03/2016	RES: Enganche a la red general de Agua Potable de las viviendas situadas en calle Canalejas nº 29 (1ª y 2ª planta) a solicitud de XXXXXXXXXXXXXXXX RES: Licencia de obra para sustitución de cubierta en calle Cervantes nº 49, a solicitud de XXXXXXXXXXXXXXXX
08/03/2016	RES: Primera Ocupación del inmueble sito en Polígono 44, parcela 6 del Término Municipal de Granja de Torrehermosa de XXXXXXXXXXXXXXXX y proceder a la devolución de la Fianza de Gestión de Residuos, 252,00 euros. RES: Concediendo a XXXXXXXXXXXXXXXX, como interesado, el acceso a la información sobre estado de tramitación de los procedimientos de obras referentes a XXXXXXXXXXXXXXXX en el inmueble sito en calle Camino de Maguilla nº 4 y terrenos colindantes del fondo.
09/03/2016	RES: Aprobando el Plan Presupuestario a medio plazo que servirá de base para la elaboración del Programa de Estabilidad y remitirlo al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. RES: Providencia de Alcaldía incoando expediente de baja en el padrón de este Municipio las inscripciones de XXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXX al no residir en calle El Poleo nº 26 desde hace meses. RES: Cédula de Habitabilidad de la vivienda situada en calle San Isidro nº 121 de esta Localidad, de XXXXXXXXXXXXXXXX.
11/03/2016	RES: Pago de la factura de Enero 2016 de Quiosco El Parque, de suministro eléctrico. RES: Licencia de obra a XXXXXXXXXXXXXXXX para realizar Escaleras en el 2º cuerpo, alcatado de patio, suelo y cierre de hueco escaleras en calle Real nº 50.
15/03/2016	RES: Sanción disciplinaria a XXXXXXXXXXXXXXXX, personal laboral de este Ayuntamiento por los hechos ocurridos el 29/01/2016 como falta grave. RES: Licencia de obra de vivienda unifamiliar según proyecto presentado por XXXXXXXXXXXXXXXX en calle La Cruz nº 5 (c/ Arrieros s/n). DEC: Autorizando, Disponiendo y Reconociendo la obligación de pago a XXXXXXXXXXXXXXXX 35,00 euros, por montaje y manipulación de equipo de





El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA, con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707989P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA, con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.

	sonido el día 8 de marzo de 2016, día Internacional de la Mujer.
16/03/2016	RES: Sanción disciplinaria a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, personal laboral de este Ayuntamiento por los hechos ocurridos el 05/02/2016 como falta grave. RES: Autorizando a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, al corte de calle Ramón y Cajal, primer tramo, para instalación de terraza Bar Los Amigos, durante los días 24 y 25 de marzo, de 14:00 h. hasta las 19:00 horas. RES: Licencia de obra de vivienda unifamiliar en calle Cristo nº 55 a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
17/03/2016	RES: Autorizando a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, para colocación de terraza del "Bar Central", al corte de la calle Canalejas, 2º tramo, los días 24 y 25 de marzo. RES: Primera Ocupación de la vivienda sita en calle Nueva nº 23 de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, tras la sustitución de la cubierta. RES: Cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX a "Finca El Rio". RES: Licencia de obra en Avda. Extremadura nº 128 de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, para cubrir garaje con chapa sándwich. RES: Autorizando copia solicitadas, previo pago de las mismas, referidas a expedientes de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, inmueble sito en calle Camino Maguilla nº 4.
21/03/2016	RES: Cambio de domicilio en Padrón de Habitantes de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de los Santos. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo la obligación de pago de 150,00 euros a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX por la actuación musical el pasado 8 de marzo de 2016, con motivo de la celebración del Día de la Mujer. RES: Autorización a la instalación de 22 mesas durante el año 2016 en la terraza Pub "Al Alba". RES: Autorizando a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, al corte de calle Ramón y Cajal, primer tramo, para instalación de terraza Pub Al Alba, durante los días 24 y 25 de marzo, de 14:00 h. hasta las 19:00 horas.
22/03/2016	RES: Concediendo a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX la utilización del albergue "Los Rubios" para el día 26/03/2016, previo pago de Tasa y Fianza correspondiente. DEC: Decretando las prioridades en las categorías, funciones y categorías profesionales, que de acuerdo con las necesidades urgentes e inaplazables puedan surgir en este Ayuntamiento y que conllevan la necesidad de realizar contrataciones temporales.
23/03/2016	RES: Convocatoria Pleno Ordinario el día 29 de marzo de 2016.



Se dan todos por enterados.

INFORMACIÓN Y GESTIONES DE ALCALDÍA.

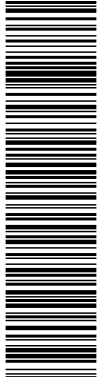
El Sr. Alcalde procede a leer el siguiente escrito:

"INFORMACIÓN PARA EL PLENO DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2016

C/ Carmen, 10
Tlfo: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016

DOCUMENTO ACTAS DE PLENO: ACTA 3 - 29 marzo 2016- ordinaria	IDENTIFICADORES SESION: 2016/29
OTROS DATOS Código para validación: UBXON-B0NHW-96D3F Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2016 a las 11:07:26 Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA ESTADO FIRMADO 21/09/2016 10:51



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.



01-03-02016.- *Ante el ruego de la portavoz del PP, de que se controlen las luces fundidas, nada más llegar esta mañana temprano, por el personal encargado se procede a controlar todos los puntos, y de casi 400, sólo encuentran 6 fundidas, por lo que entendemos que no se le debe dar mucha importancia. Durante la Semana Santa, controlarán a diario, sobre todo las calles por donde pasan procesiones.*

Comenta la Portavoz del Grupo PP, D^a. Mercedes Moruno que ella no llegó a comprobar cuantas bombillas había fundidas, simplemente comentó lo que le dijeron.

Visito el parque para ver lo árboles que se habían arrancado, también según la portavoz del PP, y compruebo que sólo es uno y porque estaba podrido. En los próximos días se repondrá con los que han llegado de Diputación.

Visito las obras del cementerio y calle Salmerón y paseo por diferentes calles para comprobar la limpieza de las mismas.

Se limpia la fuente del parque y se pone en funcionamiento.

Se hace tratamiento de Desinfección, Desinsectación y Desratización en Guardería Infantil, Ayuntamiento, Polideportivo Municipal, los dos edificios del Colegio Público, Centro de Salud, Casa de la Cultura, Cine Teatro Aurora y Casa del Pueblo.

Pongo denuncia en el Cuartel de la Guardia Civil por el robo del Ayuntamiento y se da traslado al seguro que tenemos concertado.

Se llevaron cuatro teléfonos, una emisora del despacho de la Policía Local, 630 euros aproximadamente en efectivo de varios lugares y destrozados en puertas y armarios de los diferentes despachos.

Con motivo de ello, y para tener mayor seguridad, se ha instalado un sistema de alarma con la empresa SecuritasDirect.

De 17 a 20 horas, como todos los martes, tengo atención al ciudadano.

02-03-2016.- *Nos visita un técnico de la Consejería de Educación. Estamos presente Alcalde, Director del colegio, ATM y representantes de la AMPA.*

Sobre la petición hecha al servicio de obras de la Consejería, referente al derrumbe de la casa del guarda, nos comunica que vamos a recibir autorización de un día a otro.

Revisa la pared del gimnasio que tiene movimiento, y se comprueba que no es la pared maestra, sino el tabique interior que hace de cámara. Realizará informe para que se haga todo nuevo y ya adaptado a la normativa.

Del resto de demandas que se habían hecho, tiene presentados los informes a la consejera y parece ser que están pendientes de la aprobación de presupuestos de la comunidad autónoma.

03-03-2016.- *Me desplazo a Llerena para mantener reunión con el Director General de Desarrollo Rural. Se tratan temas del Ceder, arreglo de caminos, subvenciones agrícolas, quemas de rastrojos y situación de las mancomunidades*

A las 17,00 horas, asisto a un Consejo Escolar. Del mismo destacar:

Presentación y aprobación cuenta de Gestión curso 2014/2015.

Presentación y aprobación Presupuesto para el curso 2015/2016.

Actividades extraescolares a realizar.

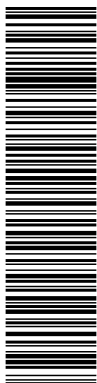
Informé de la entrevista que mantuve con la Consejera de Educación, así como del tratamiento para hierbas y orugas de los pinos.

04-03-2016.- *Me desplazo junto a XXXXXXXXXXXXX, a Diputación de Badajoz, para mantener reunión con el Oficial Mayor y tratar temas relacionados con el Hotel Hacienda Don Manuel. Se está*

C/ Carmen, 10
Tlfn: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016

DOCUMENTO ACTAS DE PLENO: ACTA 3 - 29 marzo 2016- ordinaria	IDENTIFICADORES SESION: 2016/29	
OTROS DATOS Código para validación: UBXON-B0NHW-96D3F Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2016 a las 11:07:26 Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA	ESTADO FIRMADO 21/09/2016 10:51



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.



viendo lo necesario, para que ante su inminente reapertura, todo esté conforme a la legalidad, medidas de seguridad y accesibilidad.

Posteriormente nos reunimos con técnicos de obras, para comprobar cómo, y en qué situación están los expedientes que les tenemos enviados. Están pendientes de recibir los convenios recientemente firmados, que se aprobaron en el pleno del pasado día 29 de febrero.

Interviene nuevamente la Sra. Moruno para preguntar si está todo correcto para la reapertura del Hotel Hacienda D. Manuel, el Sr. Alcalde le informa que una vez solventen las deficiencias requeridas por el técnico no habrá inconveniente en conceder la reapertura.

04-03-2016.- *Recibimos escrito del Secretario General de Educación, Rubén Rubio Polo, en el que comunica, que visto el correspondiente informe técnico, en el que se considera que la demolición de la antigua casa del guarda del colegio es necesaria, autoriza a que se pueda llevar a cabo la misma. Se inicia la demolición el lunes 21, continuando 22 y 23 de marzo, aprovechando que no hay alumnos por vacaciones de Semana Santa. Viendo que la pared que da al exterior, y que en principio se iba a dejar entera, presenta síntomas dudosos de seguridad, se decide quitar y dejar a la misma altura del resto del cerramiento, por lo que habrá que colocar vallas iguales a las ya instaladas. Estamos pendientes de los presupuestos, y el compromiso que tenemos es dejarlo en unas condiciones óptimas de seguridad que puedan permitir el uso de la zona para actividades del colegio.*

07-03-2016.- *Como todos los lunes, acompaño al barrendero de turno, para realizar las labores de limpieza en papeleras y alrededores de la Charca del Poleo.*

08-03-2016.- *Por la mañana, como hago casi a diario, visito las obras del cementerio y calle Salmerón
Por la tarde asisto a los actos programados por la Delegación de Asuntos Sociales con motivo del día Internacional de la Mujer. En el acto, doy lectura a la Declaración Institucional de la FEMP, a la que nos habían invitado a sumarnos, ya que como todos saben, el día 8 de marzo se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer, una iniciativa con la que desde hace años, las Naciones Unidas, buscan plasmar un modelo de justicia e igualdad, fundamental para cualquier sociedad moderna. Con dicha Declaración Institucional se pretende mostrar el compromiso de las Administraciones Locales con la igualdad de género.*

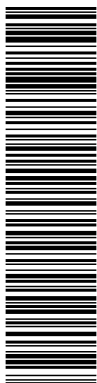
09-03-2016.- *Por estar presente en los actos programados para el Día de la Mujer, la atención al ciudadano se traslada a este día.*

10-03-2016.- *Asisto en Calamonte, invitado por el Presidente de Diputación, a la Jornada de presentación de la Delegación de Desarrollo Sostenible, en la cual nos muestran las líneas estratégicas para esta legislatura.
Se ha creado esta Delegación Específica que ha heredado competencias en materia de agricultura y ganadería, vivero, recogida de canes y eficiencia energética de instalaciones municipales, así como el trabajo realizado en conjunto de nuevos servicios técnicos relacionados con la gestión ambiental. La presentación corrió a cargo de Miguel Ángel Gallardo, Presidente de Diputación, y contó con la colaboración del Jefe de Servicio de Medio Ambiente de Diputación de Huelva, quien explicó las experiencias y asistencia técnica a municipios en esa provincia.
Cosme Segador, Director de la Agencia Extremeña de la Energía, explicó el estado actual y perspectivas de los municipios de la provincia de Badajoz en materia de Eficiencia Energética. Finalizo con preguntas y propuestas realizadas por alcaldes asistentes.
Clausuró la jornada, el Diputado Delegado de Desarrollo Sostenible, Francisco Farrona.*

C/ Carmen, 10
Tlfn: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016

DOCUMENTO ACTAS DE PLENO: ACTA 3 - 29 marzo 2016-ordinaria	IDENTIFICADORES SESION: 2016/29	
OTROS DATOS Código para validación: UBXON-B0NHW-96D3F Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2016 a las 11:07:26 Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA	ESTADO FIRMADO 21/09/2016 10:51



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.



17-03-2016.- A las 18,30 horas, asisto en Llerena a la Comisión especial de Cuentas convocada por la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena. Orden del día:

- .-Dictamen del presupuesto General del ejercicio 2016.
- .-Informe de la Cuenta General del ejercicio 2015.

A las 19,00 horas, asisto a la sesión plenaria ordinaria de la anteriormente citada Mancomunidad. Puntos a destacar:

- .- Revisión del precio del Contrato de Gestión del Servicio Público de captación, tratamiento y suministro de agua potable en Alta para las entidades mancomunadas. Baja un 4,02 %.
- .- Aprobación del Presupuesto General de la Entidad para 2016.
- .- Aprobación de aportaciones municipales al Servicio Social de Base. Para este año, Granja de Torrehermosa aportará 4.895,18 €.
- .- Aprobación de aportaciones municipales por la financiación de la OGVAT durante 2016. 708,92€, igual que el año pasado.
- .- Se aprueba moción en Defensa de las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares y en contra de su desaparición. Dicha moción es presentada conjuntamente por PP y PSOE, al igual que se hiciera en el Pleno de Diputación.

18-03-2016.- A las 18,00 horas, se nos convoca por parte de APAG Extremadura ASAJA Jóvenes Agricultores, a reunión informativa sobre temas relacionados con nuestros agricultores. Días antes asistió a otra reunión Cándido Gahete, Concejal de Agricultura. A esta acudirán en representación de alcaldes socialistas de la Campiña Sur, el Presidente y Vicepresidente de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios. No obstante, en días pasados, en reunión con el Director General, se nos informó todo lo relacionado con este tema, que es sobre la quema de rastrojos antes de lo que se permite actualmente.

23-03-2016.- A las 12,00, se convoca un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los graves atentados ocurridos en día 22 en Bruselas. Como se quedó en un Pleno anterior, se avisó a los portavoces de los diferentes grupos políticos. Yo no pude asistir por estar de viaje."

En estos momentos, siendo las 20:23 horas abandona el salón de plenos la Concejal del PSOE D^a. M^a Lina Corvillo Medel.

III.- INFORMACION ECONOMICA.

Se deja constancia de que se ha dado cumplimiento al acuerdo plenario adoptado al respecto en sesión de fecha 22 junio de 2015 y se ha remitido a todos los señores concejales información sobre la ejecución del Presupuesto de esta Entidad local, del movimiento de Tesorería por operaciones no presupuestarias y de su situación, conforme a lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

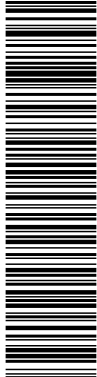
Quedan enterados todos los miembros corporativos presentes.

VI.- MOCIONES.

C/ Carmen, 10
Tlfo: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016

DOCUMENTO ACTAS DE PLENO: ACTA 3 - 29 marzo 2016-ordinaria	IDENTIFICADORES SESION: 2016/29	
OTROS DATOS Código para validación: UBXON-B0NHW-96D3F Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2016 a las 11:07:26 Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA	ESTADO FIRMADO 21/09/2016 10:51



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707989P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.



El Sr. Alcalde, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 91.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, pregunta si algún grupo político desea, por razones de urgencia, formular moción sobre asunto no incluido en el orden del día de esta sesión y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

En primer lugar intervine el Sr. Alcalde para proponer a la Portavoz del Grupo PP, D^a. Mercedes Moruno Martos dejar para la próxima sesión plenaria la moción contra la supresión de las Diputaciones que pretendía presentar la Portavoz del Grupo PP, con el fin de aprobar la misma conjuntamente entre los dos grupos políticos PP y PSOE, una vez dispongan del texto íntegro de la misma.

La Sra. Mercedes Moruno Martos se muestra de acuerdo con esta decisión.

En segundo lugar, por el Sr. Alcalde Presidente y en nombre de su Grupo PSOE, presenta una moción relativa a la autorización para la quema controlada de rastrojos no incluida en el orden del día de la convocatoria de la sesión que se lleva a cabo debido a la recepción del escrito en el día de hoy 29 de marzo de 2016 y solicitando en el mismo la urgencia en la aprobación.

Por 10 votos a favor, unanimidad de miembros corporativos presentes, se declara la existencia de la urgencia explicada y, en consecuencia, se procede al debate de la moción presentada.

"MOCION

Juan Metidieri Izquierdo, con D.N.I. 33.9890.499-F, en nombre y representación de APAG EXTREMADURA ASAJA, con C.I.F. G-06361711 y domicilio en la avenida de Portugal, sin número, de la ciudad de Mérida, en la provincia de Badajoz, ante el Sr. Alcalde – Presidente

EXPONE:

Nuestro sector cerealista está pasando por dificultades verdaderamente graves, debido en gran medida, a los tremendos problemas fitosanitarios que dichos productos cerealistas sufren y que va en aumento campaña tras campaña viéndose agravado y necesitando de la colaboración necesaria de la administración autonómica.

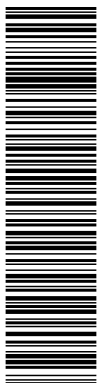
La situación está llevando al sector a una posición límite, hasta tal punto que de seguir la presente dinámica, podría llevar al mismo a la desaparición y con ella no solamente a un cultivo que ha sido santo y seña de nuestra tierra durante siglos, sino a la pérdida del modo de vida que generación tras generación ha sustentado a decenas de miles de explotaciones agrarias extremeñas y con ello a miles de familias.

Por todo ello y ante la ineficacia de los tratamientos realizados y por el bien de nuestro campo y en aras de conservar el medio ambiente, hemos propuesto desde APAG EXTREMADURA ASAJA, que la única solución a día de hoy, que se ha mostrado eficaz, y cuyos efectos para el medio ambiente no son nada perniciosos, es la quema controlada del rastrojo en épocas autorizada, y bajo la supervisión de las administraciones competentes, medida que se contempla en la normativa de la condicionalidad y que viene avalada por numerosos estudios científicos tanto nacionales e internacionales como así se lo hemos hecho saber a la propia consejería competente.

C/ Carmen, 10
Tlfnº: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016

DOCUMENTO ACTAS DE PLENO: ACTA 3 - 29 marzo 2016- ordinaria	IDENTIFICADORES SESION: 2016/29	
OTROS DATOS Código para validación: UBXON-B0NHW-96D3F Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2016 a las 11:07:26 Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA	ESTADO FIRMADO 21/09/2016 10:51



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA, con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA, con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.

Necesitamos de su apoyo para hacer llegar a la administración autonómica la necesidad de actuar de forma urgente para dar respuesta, en la forma descrita, a un problema que nunca debería de haberse producido.



Por todo lo expuesto por lo que

SOLICITA

Que tenga a bien presentar al Pleno de la corporación municipal que tan dignamente preside, dándonos cuenta de ello, la siguiente

MOCION

Instar a la Junta de Extremadura a fin de que autorice la quema controlada del rastrojo según la normativa vigente."

Abierto el debate se producen las siguientes intervenciones:

Interviene el Concejal del Grupo PP, D. Fermin Martínez Rojas para preguntar si esta cuestión no está ya aprobada, pues ha leído una nota de prensa y entendió que estaba acordado. Le responde el Sr. Alcalde que no se ha llegado a aprobar nada.

Comenta la Sra. Moruno Martos que es un problema por las subvenciones que reciben los agricultores, dando la razón a dicho comentario el Sr. Felipe.

Sometido el asunto a votación por 10 votos a favor, unanimidad de miembros corporativos presentes, se adopta acuerdo en los mismos términos de la moción presentada:

PRIMERO.- Instar a la Junta de Extremadura a fin de que autorice la quema controlada del rastrojo según la normativa vigente.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, a la Sra. Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, y al Presidente de APAG EXTREMADURA ASAJA.

En estos momentos, siendo las 20:28 horas se incorpora nuevamente a la sesión la Concejal del PSOE D^a. M^a Lina Corvillo Medel.

VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

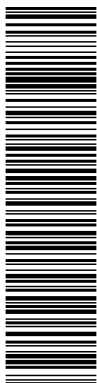
Seguidamente, el Sr. Alcalde pregunta a los presentes si desean formular algún ruego o pregunta.

Solicita la palabra la Sra. Moruno Martos, Portavoz del Grupo PP para formular las siguientes preguntas relativas a las resoluciones y decretos tratados en la presente sesión:

C/ Carmen, 10
Tlfo: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016

DOCUMENTO ACTAS DE PLENO: ACTA 3 - 29 marzo 2016-ordinaria	IDENTIFICADORES SESION: 2016/29	
OTROS DATOS Código para validación: UBXON-B0NHW-96D3F Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2016 a las 11:07:26 Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA 2.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA	ESTADO FIRMADO 21/09/2016 10:51



El documento electrónico ha sido aprobado por SECRETARIO-INTERVENTOR(ROCIO MARTIN ARENAS), de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, MARTIN ARENAS ROCIO - DNI 75707958P y por ALCALDE(FELIPE GAHETE ALFARO) de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA con certificado de AC Administración Pública, GAHETE ALFARO FELIPE - DNI 80029593N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocio Martin Arenas.

- **Pregunta en relación con resolución denegando el cambio de domicilio en padrón de habitantes al Sr. XXXXXXXXXXXXXXXX por no residir en el domicilio.**



Le responde el Sr. Alcalde que se ha denegado el cambio de domicilio porque se ha comprobado previamente mediante informe de la policía local que no residía en el mismo.

- **Pregunta sobre el significado de la resolución decretando las categorías y funciones profesionales de acuerdo con las necesidades urgentes e inaplazables que puedan surgir en este Ayuntamiento y que conllevan la necesidad de realizar contrataciones temporales.**

Le explica la Sra. Secretaria que de acuerdo con las recientes Leyes de Presupuestos Generales del Estado y las restricciones a la contratación de personal temporal establecidas por las mismas, se hace necesario establecer los sectores funciones y categorías profesionales considerados prioritarios y que coinciden con los puestos de trabajo objeto de la reciente bolsa de empleo aprobada, al objeto de en casos excepcionales y urgentes poder llevar a cabo dichas contrataciones temporales.

- **Pregunta a cerca de la problemática en los exámenes de peones y albañiles para la bolsa llevados a cabo días atrás.**

El Sr. Felipe le explica que los aspirantes inscritos en las mencionadas bolsas se negaban a realizar los exámenes por considerarse capacitados para cubrir los puestos sin necesidad de hacer ningún examen. Al existir personal interesado en hacer la prueba práctica se procedió a realizar las mismas. Es más a otra opción no se podía haber llegado por cuanto la mera presentación de la solicitud implica la aceptación incondicionada de las bases de la bolsa de empleo y por consiguiente de las formas de selección previstas en las misma. Comenta el Sr. Presidente que hubo 4 ó 5 aspirantes que no estaban de acuerdo con las contrataciones por 3 meses, pero ya se les explico que el Ayuntamiento lo estableció así en la redacción de las bolsas.

Y no habiendo más asuntos que tratar elSr. Alcalde levanta la sesión siendo las 20:32 horas extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado y de los acuerdos tomados.

Y para que así conste y remitir al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno de Extremadura y Sr. Consejero de Administración Pública, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Granja de Torrehermosa a 29 de marzo de 2016.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdº Felipe Gahete Alfaro

C/ Carmen, 10
Tlfo: 924895011/050
Fax: 924 895 585
06910GRANJA DE TORREHERMOSA

Acta sesión ordinaria pleno 29 de marzo de 2016